



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

CARGO
Abastecimiento y Servicios



Expediente N°: I-13209-2019

Memo-0612-2019/MINEM-OGA-OAS

A: O Sr(a). ROGER ALBERTO SICCHA MARTINEZ

Director de la oficina de OGA-OFCINA GENERAL DE ADMINISTRACION

ASUNTO: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones – I Semestre 2019

REFERENCIA:

FECHA: 16/07/2019 14:26

Tengo a bien dirigirme a usted, en relación al asunto de la referencia, para remitir adjunto al presente la evaluación del Primer Semestre del PAC- 2019 del Ministerio de Energía y Minas, en el marco de lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Directiva N° 002-2019-OSCE/CD.

En el referido informe, se ha analizado la ejecución de los procedimientos de selección programados en el PAC 2019 y su estado situacional al Primer Semestre del 2019 para conocimiento y fines.

Atentamente,

Observaciones

RAUL

Creado por: CPINASHCA

Aprobado por: LUIS ALBERTO INGUNZA PANDO

Fecha Creación: 16/07/2019

Fecha Aprobación: 16/07/2019 14:26

8

9



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de lucha contra la corrupción y la impunidad"

INFORME DE EVALUACION

DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES I-SEMESTRE 2019

PRESENTACIÓN

Mediante Resolución Directoral No. 018-2019-MEM/OGA de fecha 21 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-185 – MINEM Central del Ministerio de Energía y Minas, el cual contiene la programación de necesidades priorizadas a ser ejecutados en el Año Fiscal 2019.

La Directiva N° 002-2019-OSCE/CD del Plan Anual de Contrataciones, establece en su punto 7.8 el *"Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC; sin perjuicio del control gubernamental que ejerzan los órganos del Sistema Nacional de Control.*

Para dicho efecto, el OEC de la Entidad debe elevar al Titular de la Entidad o al funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, un informe pormenorizado sobre cada uno de los aspectos puntualizados en el párrafo precedente y, principalmente, sobre la ejecución del PAC, con una descripción y comentario de las actividades de los servidores, funcionarios y áreas usuarias encargadas de su cumplimiento.

Bajo ese contexto, la presente Evaluación Semestral del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Año Fiscal 2019, consolida información sobre la ejecución de las necesidades programadas al I Semestre del Ejercicio Fiscal 2019, correspondientes a las diferentes unidades orgánicas del MINEM, mostrando a ese nivel el avance en el cumplimiento de los objetivos institucionales en dicho periodo.

Por tanto, es importante contar con un Informe de Evaluación del Plan Anual de Contrataciones – PAC, de la Unidad Ejecutora 001-185 – CENTRAL MEM del Pliego 016 - Ministerio de Energía y Minas, a fin de evaluar la situación de las contrataciones, a efectos de implementar mejoras y medidas correctivas, que se reflejen en mejores niveles de ejecución presupuestal y calidad del gasto público.





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de lucha contra la corrupción y la impunidad"

I. OBJETIVO

Evaluación correspondiente al I Semestre de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-185 – MINEM CENTRAL del Pliego 016 - Ministerio de Energía y Minas.

II. MARCO NORMATIVO

El marco legal que rige el sistema de contrataciones es el siguiente:

- Ley de Contrataciones del Estado, modificada por Decreto Legislativo N° 1444-2018.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones.

III. ANTECEDENTES

- 3.1. Mediante Resolución Ministerial N° 535-2018-MEM/DM, del 28 de diciembre de 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego 016 – Ministerio de Energía y Minas – MINEM.
- 3.2. Mediante Resolución Directoral N° 018-2019-MEM/OGA, del 21 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (en adelante PAC) de la Unidad Ejecutora 001 CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas, correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2019, con una programación de 27 Procedimientos de Selección con un presupuesto de S/ 8'122,355.42.
- 3.3. Mediante Resolución Directoral N° 027-2019-MEM/OGA del 24 de enero del 2019, se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-MEM Central del Ministerio de Energía y Minas para el año fiscal 2019, el cual incluyó tres (03) procedimientos de selección.
- 3.4. Mediante Resolución Directoral N° 041-2019-MEM/OGA del 04 de febrero del 2019, se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-MEM Central del Ministerio de Energía y Minas para el año fiscal 2019, el cual incluyó dos (02) procedimientos de selección.
- 3.5. Mediante Resolución Directoral N° 043-2019-MEM/OGA del 11 de febrero del 2019, se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-MEM Central del Ministerio de Energía y Minas para el año fiscal 2019, el cual incluyó un (01) procedimientos de selección.
- 3.6. Mediante Resolución Directoral N° 047-2019-MEM/OGA del 13 de febrero del 2019, se aprobó la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-MEM Central del Ministerio de Energía y Minas para el año fiscal 2019, el cual incluyó un (01) procedimientos de selección.
- 3.7. Mediante Resolución Directoral N° 49-2019-MEM/OGA del 18 de febrero del 2019, se aprobó la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-MEM Central del





Ministerio de Energía y Minas para el año fiscal 2019, el cual incluyó dos (02) procedimientos de selección.

- 3.8. Mediante Resolución Directoral N° 087-2019-MEM/OGA del 13 de marzo del 2019, se aprobó la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-MEM Central del Ministerio de Energía y Minas para el año fiscal 2019, el cual incluyó tres (03) procedimientos de selección.
- 3.9. Mediante Resolución Directoral N° 123-2019-MEM/OGA del 09 de abril del 2019, se aprobó la séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-MEM Central del Ministerio de Energía y Minas para el año fiscal 2019, el cual incluyó cuatro (04) procedimientos de selección.
- 3.10. Mediante Resolución Directoral N° 162-2019-MEM/OGA del 29 de abril del 2019, se aprobó la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-MEM Central del Ministerio de Energía y Minas para el año fiscal 2019, el cual incluyó un (01) procedimiento de selección.
- 3.11. Mediante Resolución Directoral N° 179-2019-MEM/OGA del 14 de mayo del 2019, se aprobó la novena modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-MEM Central del Ministerio de Energía y Minas para el año fiscal 2019, el cual incluyó cuatro (04) procedimientos de selección.
- 3.12. Mediante Resolución Directoral N° 195-2019-MEM/OGA del 23 de mayo del 2019, se aprobó la décima modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-MEM Central del Ministerio de Energía y Minas para el año fiscal 2019, el cual incluyó un (01) procedimiento de selección.
- 3.13. Mediante Resolución Directoral N° 267-2019-MEM/OGA del 18 de junio del 2019, se aprobó la décimo primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-MEM Central del Ministerio de Energía y Minas para el año fiscal 2019, el cual incluyó un (01) procedimiento de selección.
- 3.14. Mediante Resolución Directoral N° 290-2019-MEM/OGA del 01 de julio del 2019, se aprobó la décimo segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-MEM Central del Ministerio de Energía y Minas para el año fiscal 2019, el cual incluyó cuatro (04) y excluyó tres (03) procedimientos de selección.

IV. ANALISIS

La Unidad Ejecutora 001-185 del Pliego 016 – Ministerio de Energía y Minas, tiene programado al I Semestre, en el Plan Anual de Contrataciones 2019, un total de cincuenta (50) procedimientos de selección aprobados mediante las resoluciones antes indicadas, representando un monto presupuestal total de 14'541,658.31 soles.

Al primer semestre del ejercicio del año 2019, se realizaron doce (12) modificaciones al Plan Anual de Contrataciones - PAC, en las cuales se incluyeron veintisiete (27) procedimientos de selección por 7'453,863.19 soles y se excluyeron cuatro (04) procedimientos de selección por 1'034,560.30 soles tal como lo muestra en el cuadro inferior de manera desagregada.



N° DE MODIFICACIONES DEL PAC	INCLUSIONES		EXCLUSIONES		DIFERENCIA	
	CANT.	MONTO S/.	CANT.	MONTO S/.	CANT.	MONTO S/.
Primera Modificatoria	3	387,008.28	-	-	3	387,008.28
Segunda Modificatoria	2	512,653.74	-	-	2	512,653.74
Tercera Modificatoria	1	197,926.50	-	-	1	197,926.50
Cuarta Modificatoria	1	680,625.00	-	-	1	680,625.00
Quinta Modificatoria	2	215,000.00	-	-	2	215,000.00
Sexta Modificatoria	3	487,870.07	-	-	3	487,870.07
Séptima Modificatoria	4	677,169.60	-	-	4	677,169.60
Octava Modificatoria	1	480,000.00	-	-	1	480,000.00
Novena Modificatoria	4	1,185,578.63	1	309,391.30	3	876,187.33
Décima Modificatoria (*)	1	43,647.57	-	-	1	43,647.57
Décima Primera Modificatoria	1	91,583.34	-	-	1	91,583.34
Décima Segunda Modificatoria	4	2,494,800.46	3	725,169.00	1	1,769,631.46
TOTAL	27	7,453,863.19	4	1,034,560.30	23	6,419,302.89

4.1. MODIFICACION DEL PAC POR TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019

Como resultado de las modificaciones efectuadas al PAC 2019, se efectuaron inclusiones y exclusiones de procedimientos de selección, cuyo detalle se indica a continuación:

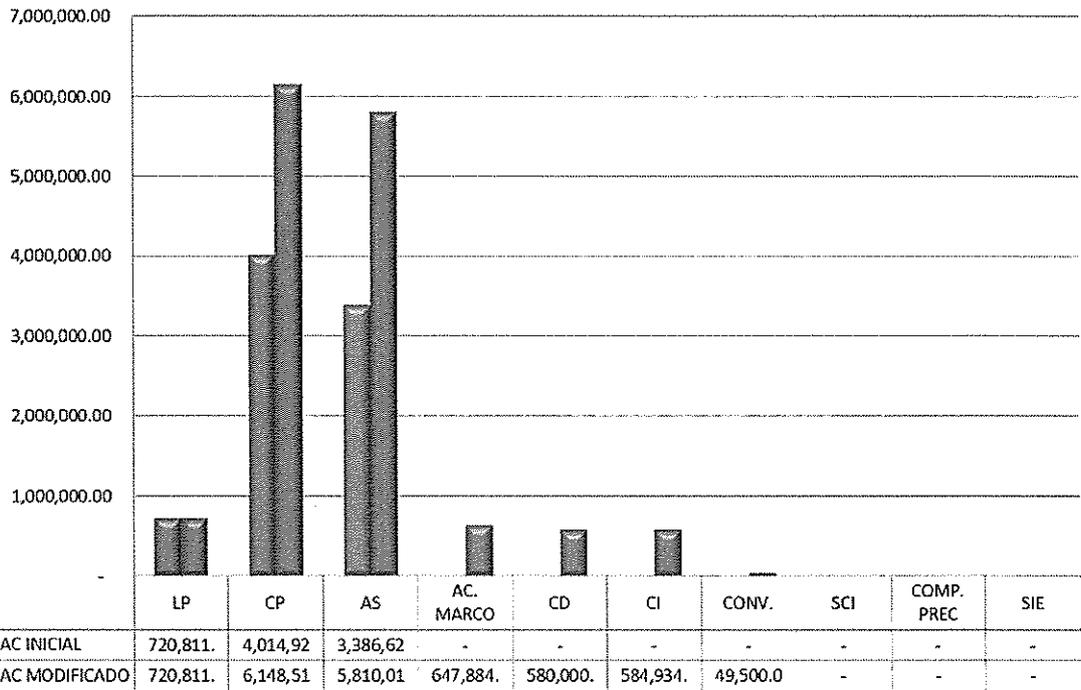
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	PAC INICIAL		PAC MODIFICADO AL I SEMESTRE	
	CANT.	MONTO S/.	CANT.	MONTO S/.
LICITACIÓN PÚBLICA	1	720,811.72	1	720,811.72
CONCURSO PÚBLICO	3	4,014,922.80	4	6,148,513.89
ADJUDICACIONES SIMPLIFICADAS	23	3,386,620.90	33	5,810,013.27
ACUERDO MARCO	-	-	4	647,884.65
CONTRATACIÓN DIRECTA	-	-	3	580,000.00
CONTRATACION INTERNACIONAL	-	-	4	584,934.78
CONVENIO	-	-	1	49,500.00
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES	-	-	-	-
COMPARACIÓN DE PRECIOS	-	-	-	-
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	-	-	-	-
TOTAL	27	8,122,355.42	50	14,541,658.31

* El monto en soles del PAC Anual Modificado al I Semestre, están basados en el valor programado de las contrataciones.



Como se aprecia en la tabla anterior, el Plan Anual de Contrataciones del MINEM al primer semestre tiene 50 procedimientos de selección conformados por: Una (01) Licitación Pública, cuatro (04) Concursos Públicos, treinta y tres (33) Adjudicaciones Simplificadas, cuatro (04) Acuerdo Marco, tres (03) Contrataciones Directas, cuatro (04) Contrataciones Internacionales y un (01) Convenio. Representando un aumento del valor programado de 6'419,302.89 respecto al PAC inicial.

MODIFICACION DEL PAC 2019 POR TIPO DE PROCEDIMIENTO



4.2. EVALUACIÓN DE LA EJECUCION DEL PAC 2019 AL PRIMER SEMESTRE

La evaluación del PAC al I Semestre - 2019, se efectúa sobre la base de cincuenta (50) procedimientos de selección considerados en el PAC y sus respectivas modificatorias; considerándose en la presente evaluación, un análisis por tipo de procedimientos, por la unidad orgánica solicitante y la evaluación económica, de lo programado versus lo ejecutado durante el primer semestre del ejercicio 2019.



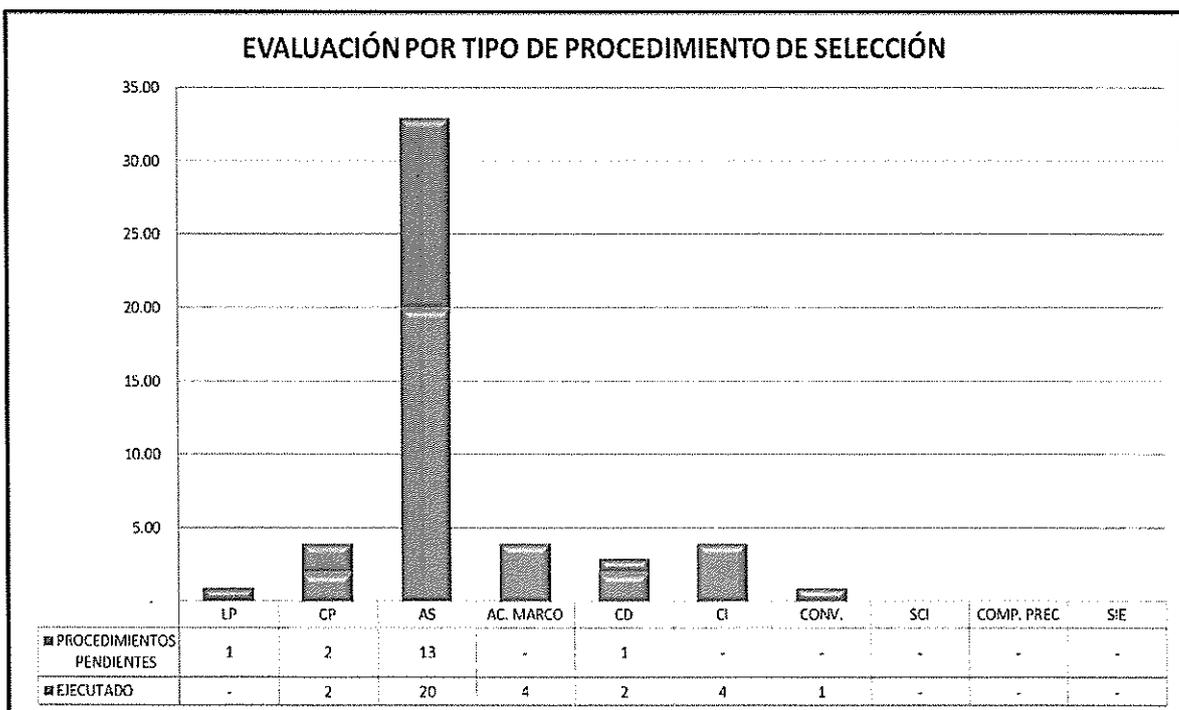
4.2.1. Evaluación del PAC por tipos de Procedimientos de Selección

En el PAC inicial 2019 y sus respectivas modificatorias, se programaron cincuenta (50) procedimientos de selección tales como Licitación Pública, Concursos Públicos, Adjudicaciones Simplificadas, Acuerdo Marco, Contratación Directa y Contratación Internacional, habiéndose ejecutado de la siguiente forma. veinticuatro (24) procedimientos de selección fueron adjudicados, ocho (08) fueron declarados desierto, uno (01) declarado nulo y diecisiete (17) procedimientos pendientes de ejecutar debido a la falta de requerimientos del área usuaria, tal como se detalla en los siguientes cuadros:

21



Table with 8 columns: TIPO DE PROCEDIMIENTO, CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS - PAC 2019, ADJUDICADOS, DESIERTOS, NULIDAD, EN EJECUCION, TOTAL, PROCEDIMIENTOS PENDIENTES. Rows include Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicaciones Simplificadas, Acuerdo Marco, Contratación Directa, Contratación Internacional, Convenio, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Subasta Inversa Electrónica, and a Total row.



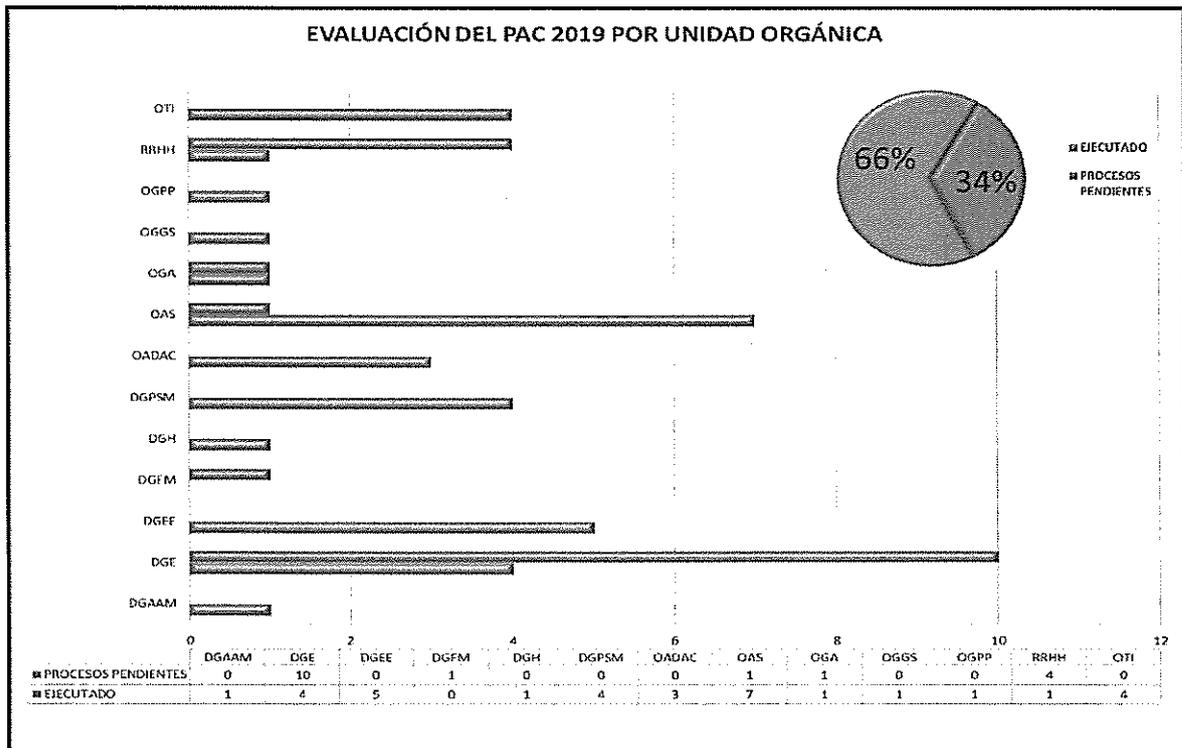


4.2.2. Evaluación del PAC por Unidad Orgánica.

A Nivel de la Programación Anual (Cantidad de Procedimiento de Selección)

UNIDAD ORGANICA	PROGRAMADO (NIC + MODIF)	PROCEDIMIENTOS EJECUTADOS					PROCEDIMIENTOS PENDIENTES	AVANCE (%) EJECUTADO
		ADJUDICADO	DESIERTO	NULLIDAD	EN EJECUCION	TOTAL		
DGAAM	1	-	1	-	-	1	-	100.00%
DGE	14	1	3	-	-	4	10	28.57%
DGEE	5	3	2	-	-	5	-	100.00%
DGFM	1	-	-	-	-	0	1	0.00%
DGH	1	1	-	-	-	1	-	100.00%
DGPSM	4	4	-	-	-	4	-	100.00%
OADAC	3	3	-	-	-	3	-	100.00%
OAS	8	6	-	1	-	7	1	87.50%
OGA	2	1	-	-	-	1	1	50.00%
OGGS	1	1	-	-	-	1	-	100.00%
OGPP	1	-	1	-	-	1	-	100.00%
RRHH	5	1	-	-	-	1	4	20.00%
OTI	4	3	1	-	-	4	-	100.00%
TOTAL	50	24	8	1	0	33	17	66%

De los cincuenta (50) procedimientos de selección programados en el 2019, se ejecutaron treinta y tres (33), que representan el 66% del total programado.





***Detalle de Ejecución de las Direcciones y Oficinas.**

- ❖ La Dirección General de Asuntos Ambientales de Minería - DGAAM, solicitó la programación de un (01) procedimiento de selección en el PAC 2019 (y sus modificatorias), el cual al Primer Semestre fue ejecutado, declarándose Desierto y el área usuaria se encuentra evaluando si la necesidad persiste.

PROCEDIMIENTO EJECUTADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO PROGRAMADO	Nº DE PROCEDIMIENTO	VALOR PROGRAMADO S/	VALOR ESTIMADO S/	MONTO ADJUDICADO S/
SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS PARA EL CIERRE DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES TAMBORAQUE EN BASE AL ESTUDIO PRESENTADO POR LA EMPRESA NYSTAR CORICANCHA S.A	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-13-2018-MEM-3	680,625.00	680,625.00	-

- 21
- ❖ La Dirección General de Electricidad - DGE, solicitó la programación de diecisiete (17) procedimientos de selección en el PAC 2019 (y sus modificatorias), de los cuales al Primer Semestre se excluyeron tres (03) procedimientos y ejecutaron cuatro (04), quedando tres (03) de estos procedimientos Desiertos, los cuales se encuentran en evaluación por el área usuaria para definir si la necesidad persiste.



PROCEDIMIENTO EJECUTADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO PROGRAMADO	Nº DE PROCEDIMIENTO	VALOR PROGRAMADO S/	VALOR ESTIMADO S/	MONTO ADJUDICADO S/
SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMA DGE "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SOPORTE NORMALIZADOS PARA LAS LÍNEAS Y REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PARA ELECTRIFICACIÓN RURAL".	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-19-2019-MEM-1	120,000.00	142,950.32	-
SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL CÁLCULO DEL COSTO DE GENERACIÓN DEL SISTEMA AISLADO DE IQUITOS Y LA POSIBILIDAD QUE EL MECANISMO DE COMPENSACIÓN DEL SISTEMA AISLADO CUBRA DICHO COSTO (REVISIÓN DE NORMA).	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-16-2019-MEM-1	83,500.00	134,549.03	-
SERVICIO DE CONSULTORIA PARA REVISIÓN DEL ESTUDIO DE PRUEBAS DE POTENCIA EFECTIVA Y RENDIMIENTO DE LA CENTRAL TÉRMICA RESERVA FRÍA IQUITOS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-17-2019-MEM-1	39,500.00	38,612.85	-
ASESORÍA LEGAL ESPECIALIZADA EN LOS ARBITRAJES INICIADOS EN LOS MARCOS DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN RER	CONTRATACIÓN DIRECTA	DIRECTA-PROC-2-2019-MEM-1	480,000.00	480,000.00	480,000.00



- ❖ La Dirección General de Eficiencia Energética - DGEE, solicitó la programación de seis (06) procedimientos de selección en el PAC 2019 (y sus modificatorias), de los cuales al Primer Semestre se excluyó un (01) procedimiento y se ejecutaron cinco (05), quedando dos (02) de estos procedimientos Desiertos, los cuales se encuentran en estudio de mercado nuevamente por la persistir del necesidad.

PROCEDIMIENTO EJECUTADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO PROGRAMADO	N° DE PROCEDIMIENTO	VALOR PROGRAMADO S/	VALOR ESTIMADO S/	MONTO ADJUDICADO S/
SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE LOS NUEVOS ANEXOS DEL REGLAMENTO TECNICO SOBRE EL ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGETICA PARA EQUIPOS ENERGETICOS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-6-2019-MEM-1	110,141.95	95,150.70	-
SERVICIO DE CONSULTORIA PARA DESARROLLAR UN PROGRAMA DE ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGETICA EN VEHICULOS LIVIANOS Y TAXIS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-7-2019-MEM-1	237,432.00	180,046.50	185,000.00
SERVICIO DE CONSULTORIA PARA DESARROLLAR, MEJORAR Y ACTUALIZAR EL MODELO DE EQUILIBRIO COMPUTABLE CON ENFASIS EN EL SECTOR ENERGETICO IMPLEMENTADO CON EL MARCO DEL SISTEMA DE PLANIFICACION ENERGETICA DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-8-2019-MEM-1	328,524.00	337,244.00	-
SERVICIO DE CAMPAÑA DEMOSTRATIVA SOBRE EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA 2019	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-18-2019-MEM-1	235,695.00	235,695.00	188,450.00
SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EVALUAR LA IMPLEMENTACIÓN DE CENTRALES SOLARES CONCENTRADAS EN EL PERÚ Y MECANISMOS DE PROMOCIÓN.	CONCURSO PÚBLICO	CP-SM-2-2019-MEM-1	476,102.63	476,102.63	400,000.00

- ❖ La Dirección General de Hidrocarburos, solicitó la programación de un (01) procedimiento de selección en el PAC 2019 (y sus modificatorias), el cual se ejecutó de acuerdo a lo detallado en el siguiente cuadro:

PROCEDIMIENTO EJECUTADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO PROGRAMADO	N° DE PROCEDIMIENTO	VALOR PROGRAMADO S/	VALOR ESTIMADO S/	MONTO ADJUDICADO S/
SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL INVENTARIO DE RECURSOS DE HIDROCARBUROS - 2018	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-5-2019-MEM-1	157,590.07	157,590.07	119,880.12



- ❖ La Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, solicitó la programación de cuatro (04) procedimientos de selección en el PAC 2019 (y sus modificatorias), de los cuales al término del Primer Semestre ejecutaron todos los procedimientos según cuadro adjunto:

PROCEDIMIENTO EJECUTADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO PROGRAMADO	Nº DE PROCEDIMIENTO	VALOR PROGRAMADO S/	VALOR ESTIMADO S/	MONTO ADJUDICADO S/
SERVICIO DE ALQUILER DE SALÓN Y CATERING PARA EVENTO CEO LUNCHEON EN EL MARCO DEL EVENTO INTERNACIONAL PDAC 2019	CONTRATO INTERNACIONAL	INTER-PROC-4-2019-MEM-1	164,020.14	164,020.14	164,020.14
SERVICIO DE ALQUILER DE SALÓN DE REUNIONES Y CATERING PARA EL EVENTO PERUVIAN COCKTAIL EN EL MARCO DEL EVENTO INTERNACIONAL PDAC 2019	CONTRATO INTERNACIONAL	INTER-PROC-5-2019-MEM-1	170,264.28	170,264.28	170,264.28
SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA Y CONFERENCIAS PERUANAS EN EL MARCO DEL EVENTO PDAC 2019	CONTRATO INTERNACIONAL	INTER-PROC-6-2019-MEM-1	52,723.86	52,723.86	52,723.86
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS ESPECIALIZADA EN ESTUDIOS ECONÓMICOS DE COBRE A NIVEL MUNDIAL (COSTOS Y DATOS DE OPERACIONES Y PROYECTOS DE COBRE, PROYECCIÓN DE OFERTA, DEMANDA Y PRECIOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, ASÍ COMO PRODUCCIÓN Y CONSUMO)	CONTRATO INTERNACIONAL	INTER-PROC-7-2019-MEM-1	197,926.50	197,926.50	197,926.50

- ❖ La Oficina de Administración Documentaria y Archivo Central, solicitó la programación de tres (03) procedimientos de selección en el PAC 2019 (y sus modificatorias), de los cuales al término del Primer Semestre se ejecutaron en su totalidad de acuerdo al siguiente cuadro:

PROCEDIMIENTO EJECUTADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO PROGRAMADO	Nº DE PROCEDIMIENTO	VALOR PROGRAMADO S/	VALOR ESTIMADO S/	MONTO ADJUDICADO S/
SERVICIO DE MENSAJERÍA EXTERNA A NIVEL LOCAL Y NACIONAL PARA EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	CONCURSO PÚBLICO	CP-SM-1-2019-MEM-1	1,013,157.50	396,793.50	396,793.50
ADQUISICIÓN DE TAPAS Y CONTRATAPAS PARA LOS EXPEDIENTES DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-3-2019-MEM-1	141,680.00	117,000.00	117,000.00
ADQUISICIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA LA CUSTODIA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-4-2019-MEM-1	188,600.00	73,820.80	73,820.80



- ❖ **La Oficina de Abastecimiento y Servicios - OAS**, solicitó la programación de siete (07) procedimientos de selección en el PAC 2019 (y sus modificatorias), de los cuales al término del Primer Semestre se han ejecutado en su totalidad, quedando un (01) procedimiento de selección en el estado de Nulidad de acuerdo al siguiente cuadro:

PROCEDIMIENTO EJECUTADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO PROGRAMADO	Nº DE PROCEDIMIENTO	VALOR PROGRAMADO S/	VALOR ESTIMADO S/	MONTO ADJUDICADO S/
SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL CONSUMO HUMANO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-1-2019-MEM-1	104,327.00	90,560.00	81,330.00
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP)	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-13-2019-MEM-2	55,584.00	64,800.00	56,736.00
SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	ACUERDO MARCO	OC N° 00084-2019-C OC N° 00111-2019-C OC N° 00188-2019-C	232,090.49	90,129.45	90,129.45
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	ACUERDO MARCO	OC N° 00045-2019-C OC N° 00046-2019-C OC N° 00140-2019-C	280,563.25	324,131.96	324,131.96
ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-9-2019-MEM-1	123,216.00	123,216.00	NULO
SERVICIO DE CAMBIO DE COBERTURA DE TECHO EN LOS AMBIENTES DE LOS ARCHIVOS DEL LOCAL YANACOTO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-14-2019-MEM-1	74,281.00	74,281.00	68,990.00
ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA PERSONAL DEL MEM	ACUERDO MARCO	OC N° 00211-2019-C OC N° 00204-2019-C	91,583.34	100,305.90	100,305.90

- ❖ **La Oficina General de Administración**, solicitó la programación en el PAC 2019 (y sus modificatorias), tres (03) procedimientos de selección, de los cuales al término del Primer Semestre se ejecutó un (01) procedimiento según cuadro adjunto:

PROCEDIMIENTO EJECUTADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO PROGRAMADO	Nº DE PROCEDIMIENTO	VALOR PROGRAMADO S/	VALOR ESTIMADO S/	MONTO ADJUDICADO S/
SERVICIO DE DEFENSA Y ASESORÍA LEGAL A FAVOR DE LA SEÑORA TERESA YSABEL MACAYO MARIN	CONTRATACIÓN DIRECTA	DIRECTA-PROC-1-2019-MEM-1	50,000.00	50,000.00	50,000.00



- ❖ **La Oficina General de Gestión Social**, solicitó la programación de un (01) procedimiento de selección en el PAC 2019 (y sus modificatorias), de los cuales al término del Primer Semestre este fue ejecutado de acuerdo al siguiente cuadro:

PROCEDIMIENTO EJECUTADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO PROGRAMADO	N° DE PROCEDIMIENTO	VALOR PROGRAMADO S/	VALOR ESTIMADO S/	MONTO ADJUDICADO S/
ELABORACIÓN DEL SEGUNDO ESTUDIO DE TRANSPARENCIA REGIONAL DE LA INICIATIVA EITI PARA LA REGIÓN APURÍMAC 2018	CONVENIO	CONV-PROC-1-2019-MINEM-1	49,500.00	49,500.00	49,500.00

- 21
- ❖ **La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto**, solicitó la programación de un (01) procedimiento de selección en el PAC 2019 (y sus modificatorias), de los cuales al término del Primer Semestre este fue ejecutado, quedando en el estado de Desierto y actualmente se encuentra actualizando el estudio de mercado, por persistir la necesidad de acuerdo al detalle del siguiente cuadro:

PROCEDIMIENTO EJECUTADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO PROGRAMADO	N° DE PROCEDIMIENTO	VALOR PROGRAMADO S/	VALOR ESTIMADO S/	MONTO ADJUDICADO S/
ELABORACIÓN DEL SEGUNDO ESTUDIO DE TRANSPARENCIA REGIONAL DE LA INICIATIVA EITI PARA LA REGIÓN APURÍMAC 2018 SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PROPUESTA DE PROYECTOS ESTANDAR DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-11-2019-MEM-1	87,753.60	87,753.60	-

- ❖ **La Oficina de Recursos Humanos**, solicitó la programación de cinco (05) procedimientos de selección en el PAC 2019 (y sus modificatorias), de los cuales al término del Primer Semestre ejecutó uno (01), de acuerdo al detalle del siguiente cuadro:

PROCEDIMIENTO EJECUTADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO PROGRAMADO	N° DE PROCEDIMIENTO	VALOR PROGRAMADO S/	VALOR ESTIMADO S/	MONTO ADJUDICADO S/
SERVICIO DE ENTREGA DE CUPONES O VALES POR CONCEPTO DE ALIMENTOS PARA LOS SERVIDORES CIVILES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-12-2019-MEM-1	130,200.00	130,200.00	126,554.40



- ❖ La Oficina de Tecnología de la Información, solicitó la programación de cuatro (04) procedimientos de selección en el PAC 2019 (y sus modificatorias), de los cuales al término del primer Semestre se ejecutaron los mencionados, quedando uno (01) en estado Desierto, de acuerdo al detalle del siguiente cuadro:

PROCEDIMIENTO EJECUTADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO PROGRAMADO	N° DE PROCEDIMIENTO	VALOR PROGRAMADO S/	VALOR ESTIMADO S/	MONTO ADJUDICADO S/
SERVICIO DE TELEFONIA FIJA Y LINEA 0800 PARA EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-2-2019-MEM-1	165,000.00	165,000.00	46,416.00
SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO PARA EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-10-2019-MEM-1	336,000.00	336,000.00	203,904.00
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) PARA EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-15-2019-MEM-1	399,500.00	399,500.00	-
PANTALLA INTERACTIVA DE 80 PULGADAS	ACUERDO MARCO	OC N° 00173-2019-C	43,647.57	43,500.00	43,500.00

4.2.3. A Nivel de la Programación (Presupuestal)

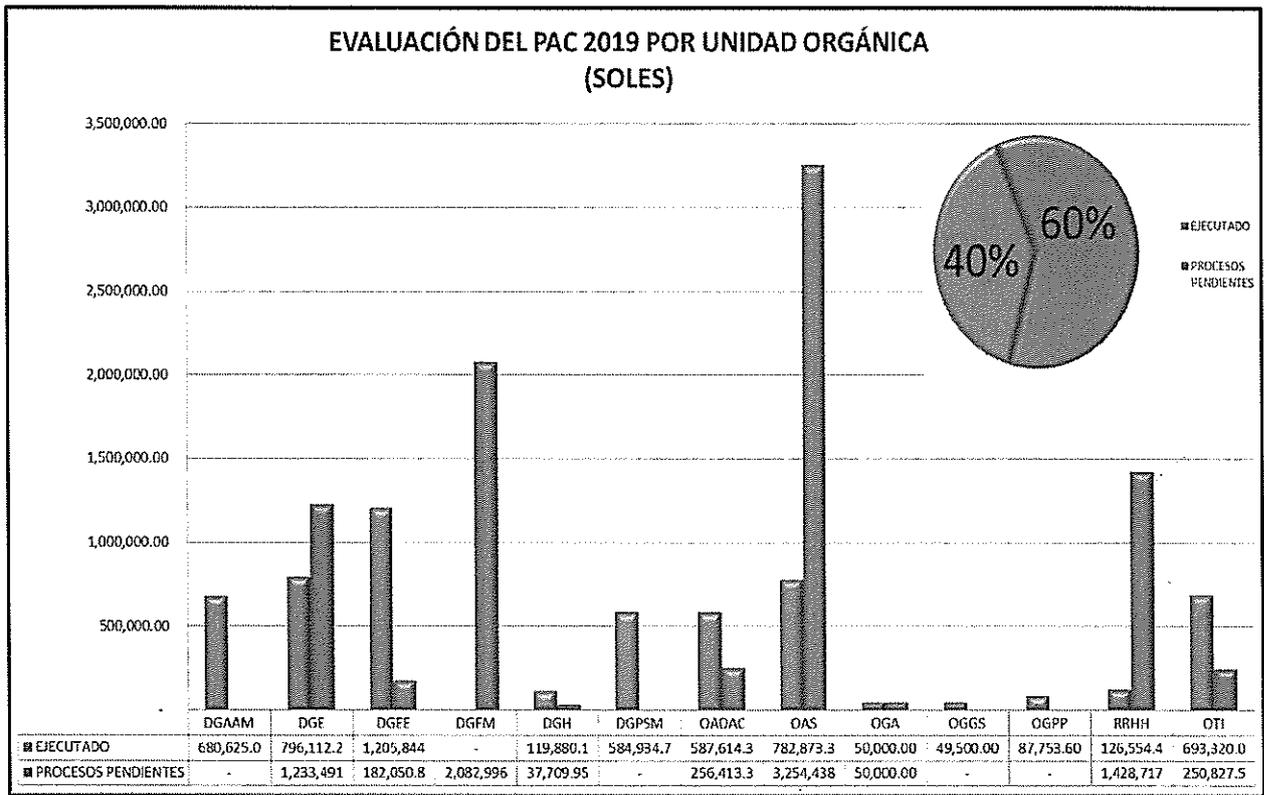
En el Primer Semestre se programaron cincuenta (50) procedimientos de selección (inicial + modificatoria), de los cuales se convocaron treinta y tres (33) procedimientos de selección, de los cuales se adjudicaron veinticuatro (24) por el monto de 3'787,376.91 soles, uno (01) fue declarado nulo y ocho (08) desiertos.

UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMADO S/ (INIC + MODIF)	PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS (S/)					PRESUPUESTO PENDIENTE DE EJECUCIÓN	AVANCE (%) EJECUTADO
		ADJUDICADO	NULIDAD	DESIERTO	EN EJECUCIÓN	TOTAL		
DGAAM	680,625.00	-	-	680,625.00	-	680,625.00	-	100.00%
DGE	2,029,603.69	480,000.00	-	316,112.20	-	796,112.20	1,233,491.49	39.23%
DGEE	1,387,895.58	773,450.00	-	432,394.70	-	1,205,844.70	182,050.88	86.88%
DGFM	2,082,996.46	-	-	-	-	-	2,082,996.46	0.00%
DGH	157,590.07	119,880.12	-	-	-	119,880.12	37,709.95	76.07%
DGPSM	584,934.78	584,934.78	-	-	-	584,934.78	-	100.00%
OADAC	844,027.60	587,614.30	-	-	-	587,614.30	256,413.30	69.62%
OAS	4,037,312.28	721,623.31	61,250.00	-	-	782,873.31	3,254,438.97	19.39%
OGA	100,000.00	50,000.00	-	-	-	50,000.00	50,000.00	50.00%
OGGS	49,500.00	49,500.00	-	-	-	49,500.00	-	100.00%
OGPP	87,753.60	-	-	87,753.60	-	87,753.60	-	100.00%
RRHH	1,555,271.68	126,554.40	-	-	-	126,554.40	1,428,717.28	8.14%
OTI	944,147.57	293,820.00	-	399,500.00	-	693,320.00	250,827.57	73.43%
TOTAL	14,541,658.31	3,787,376.91	61,250.00	1,916,385.50	-	5,765,012.41	8,776,645.90	40%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de lucha contra la corrupción y la impunidad"

En el siguiente cuadro se distingue la cantidad de presupuesto programado y pendiente de ejecución, por unidad orgánica, siendo el porcentaje de ejecución respecto a lo programado de 40%, debiéndose a que los procedimientos de selección muchas veces son adjudicados por montos menores a los programados, así como la falta de remisión de requerimientos de las áreas usuarias para la ejecución de lo programado.

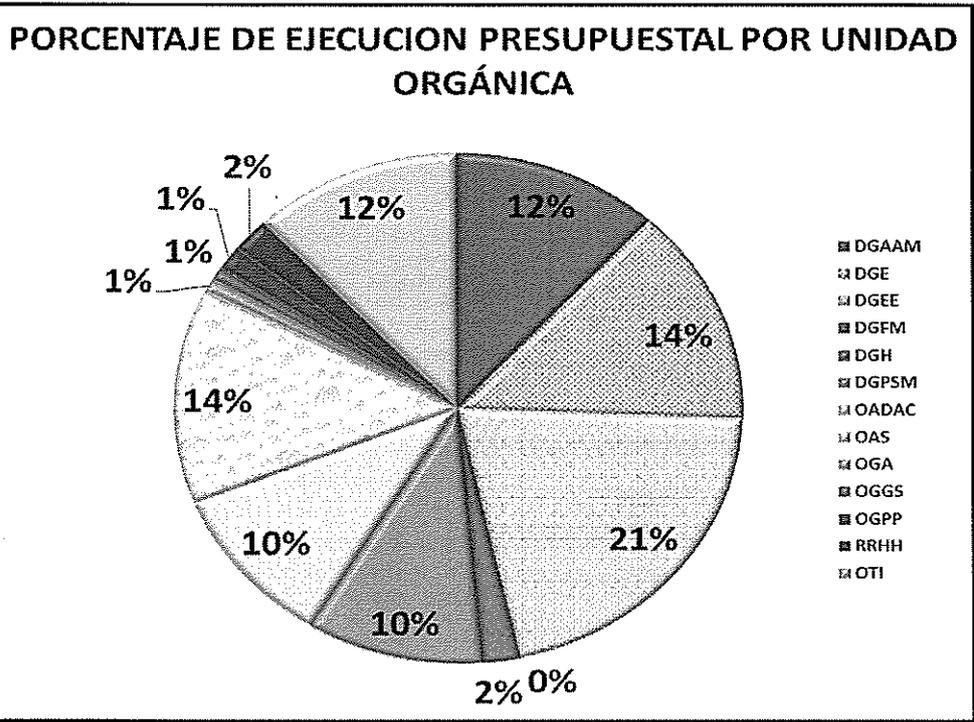


21



Por otro lado, se analizó que Unidades Orgánicas han tenido una mayor ejecución de presupuesto al Primer Semestre, siendo la Dirección General de Eficiencia Energética el área usuaria con mayor ejecución presupuestal del MINEM, con un 21% del total ejecutado, seguido por la Oficina de Abastecimiento y Servicios con un 14% y la Dirección General de Electricidad con un 14% de la ejecución total.

021



V. GESTIÓN

Con relación a la ejecución del Plan Anual de Contrataciones, la Oficina de Abastecimiento y Servicios viene coordinando constantemente con las unidades orgánicas, sobre la cantidad y detalle de los procedimientos de selección programados en el PAC 2019, así como los retrasos en la presentación de los requerimientos respecto a la fecha probable de convocatoria definida por los mismos.

Asimismo, con fecha 17 de junio del 2019, se remitió el Memorando N°0595-2019/MINEM-SG-OGA a las Unidades Orgánicas del MINEM, solicitando con carácter de urgente remitir los requerimientos, términos de referencia y/o especificaciones técnicas, con la finalidad de ejecutar los procedimientos de selección en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones 2019.

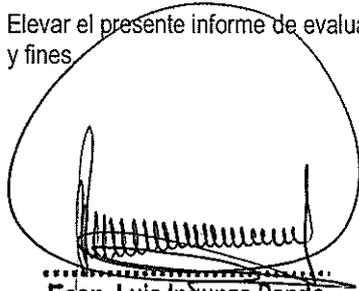
**VI. CONCLUSIONES**

- 21.
- 1) Con Resolución Directoral N° 018-2019-MEM/OGA, del 21 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Unidad Ejecutora 001-185 con una programación de 27 procedimientos de selección con un presupuesto de S/ 8'122,355.42.
 - 2) Como resultado de las doce (12) modificaciones efectuadas al PAC 2019 (inclusión, modificación y exclusión de procesos) la programación final al Primer Semestre fue de cincuenta (50) procedimientos de selección con un presupuesto de S/ 14'541,658.31.
 - 3) De los cincuenta (50) procedimientos programados (inicial + modificatoria), se ejecutaron al Primer Semestre, treinta y tres (33) procedimientos de los cuales: veinticuatro (24) fueron adjudicados, ocho (08) se encuentran Desiertos y uno (01) se declaró Nulo.
 - 4) La ejecución por Unidad Orgánica tuvo los siguientes resultados:
DGAAM (01), DGE (04), DGEE (05), DGH (01), DGPSM (04), OADAC (03), OAS (07), OGA (01), OGGs (01), OGPP (01), RRHH (01) y OTI (04).
 - 5) La ejecución por Tipo de Procedimiento tuvo la siguiente distribución:
CP (02), AS (20), AC. MARCO (04), CD (02), Cont. Inter. (04) y CONV. (01).
 - 6) El 34% de los procedimientos de selección (17) se encuentran pendientes de ejecución, los mismos que en su mayoría no cuentan con requerimiento aprobado.
 - 7) Periódicamente la Oficina de Abastecimiento y Servicios, informa a las unidades orgánicas del Ministerio, acerca de la situación de los procedimientos de selección programados en el PAC 2019, lo cual permite evaluar el avance físico, la ejecución, así como adoptar las acciones preventivas y correctivas, de ser el caso.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda mantener mayor comunicación con las áreas usuarias, a fin de mejorar la planificación respecto a su programación anual y disminuir el número de modificaciones en el PAC, ejecutando las actividades propuestas al inicio del ejercicio.
- Es indispensable que las áreas usuarias cumplan con presentar con la debida anticipación sus requerimientos, los mismos que deben ser elaborados de acuerdo a los Formatos para Procedimientos de Selección, brindado por el OSCE, mediante Resolución N° 262-2017-OSCE/PRE, lo que permitirá agilizar los estudios de mercado y convocar en las fechas programadas en el PAC 2019.
- Elevar el presente informe de evaluación a la Oficina de Administración para su conocimiento y fines.

Atentamente,



Econ. Luis Ingunza Pando
Director
Oficina de Abastecimiento y Servicios